

**INFORMACION  
SUMINISTRADA POR  
LA ENTIDAD**

**MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.**  
(Una compañía propiedad total de MAPFRE Seguros, S.A.)

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la  
Superintendencia General de Seguros

31 de diciembre de 2017

*(Con cifras correspondientes de 2016)*

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
San Rafael de Escazú  
Costa Rica  
+506 2201 4100

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Seguros  
y a la Junta Directiva y Accionistas  
MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 2.a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

### *Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG

26 de febrero de 2018

San José, Costa Rica  
Mynor Pacheco Solano  
Miembro No. 4596  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2018



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original



MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A  
BALANCE GENERAL  
Al 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras correspondientes de 2016)  
(En colones sin céntimos)

Notas	2017	2016	Notas	2017	2016
<b>ACTIVO</b>					
<b>DISPONIBILIDADES</b>					
Efectivo	6.389.350.551	4.253.947.758	<b>10</b>	1.739.063.931	1.413.720.179
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	1.016.024	1.590.617		958.927.704	758.456.228
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	32.921	32.921		780.136.227	655.263.951
	6.388.301.606	4.252.324.220			
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>			<b>11</b>	9.894.255.414	7.664.160.352
Inversiones disponibles para la venta	5.422.907.652	4.844.614.312		5.192.889.951	4.660.052.338
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	5.374.027.980	4.793.303.755		193.125.902	155.136.328
	48.879.672	51.310.557		4.004.697.492	2.303.276.277
				451.958.475	294.111.815
				51.583.594	51.583.594
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>					
Primas por cobrar	4.761.890.598	3.653.853.486			
Primas vencidas	4.047.685.499	3.047.695.875			
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	598.995.640	441.669.122	<b>12</b>	3.137.083.473	1.526.696.510
	194.982.635	276.652.690		3.137.083.473	1.526.696.510
	(79.774.176)	(112.164.201)			
<b>PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			<b>13</b>	1.104.676.745	495.507.160
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas	3.302.526.328			248.405.524	258.120.988
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros	2.505.097.080			856.271.221	237.386.172
				642.605.618	94.069.747
				16.517.685.181	94.069.747
				11.194.153.948	
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>					
Equipos y mobiliario	117.983.590	127.022.018	<b>14</b>	10.463.269.669	10.463.269.669
Equipos de computación	130.507.588	179.151.577		10.463.269.669	10.463.269.669
Vehículos	9.161.502	26.913.650		(43.152.591)	(95.977.320)
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	22.102.196	22.102.196		(43.152.591)	(95.977.320)
	(43.787.696)	(101.145.405)		45.187.801	36.342.853
				45.187.801	36.342.853
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Gastos pagados por anticipado	833.210.339	388.979.144		(4.186.872.004)	(4.354.926.020)
Cargos diferidos	66.480.267	57.903.805		(4.186.872.004)	(4.354.926.020)
Activos intangibles, neto	702.646.549	292.084.149		536.848.082	140.556.111
Otros activos restringidos	40.436.033	16.427.140		536.848.082	140.556.111
	23.647.490	22.564.050		6.815.280.957	6.189.265.293
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>23.332.966.138</b>	<b>17.383.419.241</b>		<b>23.332.966.138</b>	<b>17.383.419.241</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>					
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras	13.053.411.371.631	12.094.083.946.537			
	13.053.411.371.631	12.094.083.946.537			

*R. See*  
Roy Medina Aguilar  
Gerente General

3  
Jose Aguirre Ibarrola  
Gerente Financiero Administrativo

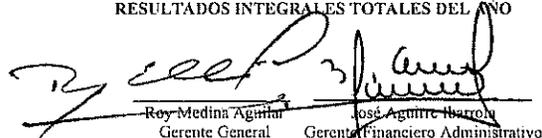
*Francisco*  
Francisco Calderón Mora  
Auditor Interno

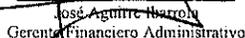
*P. M.*  
Pablo Múnera  
Contador General

Las notas forman parte integral de los estados financieros

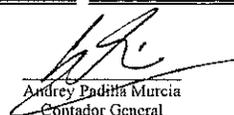
MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.  
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
 Año terminado al 31 de diciembre de 2017  
 (Con cifras correspondientes de 2016)  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
<b>INGRESOS POR PRIMAS</b>	15	22.600.483.275	15.517.854.831
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		22.600.483.275	15.517.854.831
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>		3.198.510.431	2.148.759.928
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		3.198.510.431	2.148.759.928
<b>INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>		2.831.271.849	1.998.163.352
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		2.831.271.849	1.998.163.352
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>	15	<u>28.630.265.555</u>	<u>19.664.778.111</u>
<b>GASTOS POR PRESTACIONES</b>		(4.805.283.048)	(3.186.943.478)
Siniestros pagados, seguro directo		(4.805.283.048)	(3.186.943.478)
<b>GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>		(1.536.958.548)	(761.251.956)
Gasto por comisiones, seguro directo		(1.536.958.548)	(761.251.956)
<b>GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS</b>		(16.318.569.513)	(12.184.776.502)
Primas cedidas, reaseguro cedido		(16.318.569.513)	(12.184.776.502)
<b>GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>	16	<u>(22.660.811.109)</u>	<u>(16.132.971.936)</u>
<b>INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	19	49.902.273.903	33.255.680.170
Ajustes a las provisiones técnicas		49.902.273.903	33.255.680.170
<b>GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	19	(50.439.748.082)	(33.727.534.616)
Ajustes a las provisiones técnicas		(50.439.748.082)	(33.727.534.616)
<b>VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<u>(537.474.179)</u>	<u>(471.854.446)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<u>5.431.980.267</u>	<u>3.059.951.729</u>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		1.021.569.950	759.502.933
Ingresos financieros por disponibilidades		1.097.489	18.986.897
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		304.425.267	213.502.343
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	17	585.782.860	403.464.966
Otros ingresos financieros		130.264.334	123.548.727
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		(306.557.296)	(193.734.029)
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	17	(293.837.538)	(170.643.657)
Otros gastos financieros		(12.719.758)	(23.090.372)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<u>715.012.654</u>	<u>565.768.904</u>
<b>UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<u>6.146.992.921</u>	<u>3.625.720.633</u>
<b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES</b>		161.662.395	47.578.992
Disminución de estimación de cartera de créditos y primas vencidas		161.662.395	47.578.992
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		200.069.470	150.307.479
Otros ingresos operativos		200.069.470	150.307.479
<b>GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS</b>		(127.567.321)	(59.226.951)
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		(127.567.321)	(59.226.951)
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		(3.734.077.870)	(1.933.538.987)
Comisiones por servicios		(3.921.347)	(4.108.752)
Gastos por bienes realizables		(12.615.791)	-
Gastos por provisiones		(153.481.056)	(15.963.700)
Otros gastos operativos	20	(3.564.059.676)	(1.913.466.535)
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS</b>	18	<u>(1.920.222.533)</u>	<u>(1.653.942.202)</u>
Gastos de personal técnicos		(1.008.310.159)	(899.782.046)
Gastos por servicios externos técnicos		(474.100.774)	(388.126.070)
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		(61.874.257)	(67.216.730)
Gastos de infraestructura técnicos		(240.089.775)	(214.099.810)
Gastos generales técnicos		(135.847.568)	(84.717.547)
<b>RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES</b>		<u>(5.420.135.859)</u>	<u>(3.448.821.669)</u>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>		726.857.062	176.898.964
Impuesto sobre la utilidad	21	(153.666.127)	-
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DESPUES DE IMPUESTOS</b>		<u>573.190.935</u>	<u>176.898.964</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		52.824.729	52.824.729
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		52.824.729	52.824.729
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS</b>		<u>52.824.729</u>	<u>52.824.729</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<u>626.015.664</u>	<u>229.723.693</u>

  
 Roy Medina Aguirre  
 Gerente General

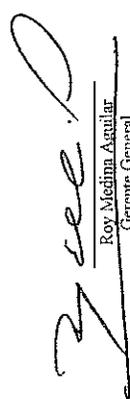
  
 José Agustín Barroja  
 Gerente Financiero Administrativo

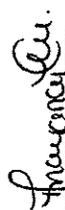
  
 Anayancy Calderón Mora  
 Auditora Interna

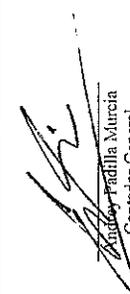
  
 Andrey Padilla Murcia  
 Contador General

MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Con cifras correspondientes de 2016)  
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	10.463.269.669	-	(166.386.418)	-	(4.354.926.020)	5.941.957.231
<i>Resultado integral del año</i>	-	-	-	-	176.898.964	176.898.964
Utilidad neta del año	-	-	70.409.098	-	-	70.409.098
Ganancia neta no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	70.409.098	-	-	70.409.098
<b>Total resultados integrales del año</b>	-	-	<b>70.409.098</b>	-	<b>176.898.964</b>	<b>247.308.062</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	8.844.948	(8.844.948)	-
Total transacciones con los accionistas	-	-	-	8.844.948	(8.844.948)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10.463.269.669	-	(95.977.320)	8.844.948	(4.186.871.004)	6.189.265.293
<i>Resultado integral del año</i>	-	-	-	-	573.190.935	573.190.935
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	52.824.729	-	-	52.824.729
<b>Total resultados integrales del año</b>	-	-	<b>52.824.729</b>	-	<b>573.190.935</b>	<b>626.015.664</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	36.342.853	(36.342.853)	-
Total resultados integrales del año	-	-	52.824.729	36.342.853	536.848.082	626.015.664
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10.463.269.669	-	(43.152.591)	45.187.801	(3.650.023.922)	6.815.280.957

  
 Roy Medina Aguilar  
 Gerente General

  
 Anthony Calderon Mora  
 Auditor Interno

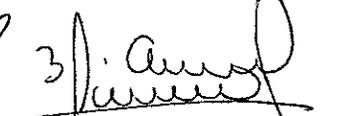
  
 Andres Padilla Murcia  
 Contador General

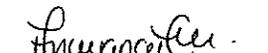
Las notas forman parte integral de los estados financieros.

MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Año terminado al 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras correspondientes de 2016)  
(En colones sin céntimos)

	2017	2016
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultados del año	573.190.935	176.898.964
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Ganancia por diferencias de cambio, netas	(177.614.234)	(143.587.858)
Depreciación	17.059.496	19.632.625
Gasto por aumento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar	127.567.321	59.226.951
Ganancia por disminución de estimaciones	(161.662.395)	(47.578.992)
Pérdida por retiros de activos	16.209.679	5.680.418
Cambio neto en las provisiones técnicas	2.230.095.062	1.589.325.147
Gasto por impuesto sobre la renta	153.666.127	-
Ingresos por intereses	(304.425.267)	(213.502.343)
Otros ingresos diferidos	548.535.871	2.175.800
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>		
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(1.043.909.945)	(404.509.159)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	(1.692.620.884)	(1.098.655.757)
Otros activos	(444.231.194)	(149.860.834)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	227.895.237	225.174.978
Cuentas acreedoras y deudoras operaciones reaseguro	1.610.386.963	554.889.028
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	609.169.585	(485.863.480)
Intereses cobrados	306.856.151	195.244.034
<b>Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación</b>	<b>2.596.168.508</b>	<b>284.689.522</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento en instrumentos financieros	(1.925.313.800)	(1.622.932.843)
Disminución en instrumentos financieros	1.488.778.832	582.328.792
Adiciones de vehículos, mobiliario y equipo	(24.230.747)	(7.636.953)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<b>(460.765.715)</b>	<b>(1.048.241.004)</b>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	2.135.402.793	(763.551.482)
Efectivo al inicio del año	4.253.947.758	5.017.499.240
Efectivo al final del año	<b>6.389.350.551</b>	<b>4.253.947.758</b>

  
\_\_\_\_\_  
Roy Medina Aguilar  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
José Aguirre Ibarrola  
Gerente Financiero Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Anayancy Calderón Mora  
Auditora Interna

  
\_\_\_\_\_  
Andrey Padilla Murcia  
Contador General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(1) Información general

MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A., (la Compañía) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

La Compañía fue constituida el día 10 de diciembre de 2008, con la cédula de persona jurídica número 3-101-560179, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 19 de febrero de 2010, mediante el oficio SGS-R-119-2009 de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría mixta de seguros, bajo la licencia A03.

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, San Pedro, Oficentro Torre Condal, en el primer y séptimo piso. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene una planilla de 63 funcionarios (54 funcionarios en el 2016).

La Compañía es una subsidiaria total de MAPFRE Seguros, S.A. con domicilio en el Reino de España.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: [www.mapfre.cr.com](http://www.mapfre.cr.com)

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 23 de febrero de 2018.

(b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable. Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 3-d (vi).

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se deben expresar en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(d) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferida, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos financieros.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

(a) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2017, ese tipo de cambio se estableció en ¢566,42 y ¢572,56 (¢548,18 y ¢ 561,10 en 2016) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢566,42 (¢548,18 en 2016) por US\$1,00. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF y la SUGESE.

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo del seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. Negocio de seguros general

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: automóvil, vehículos marítimos, incendio, mercancías transportadas, otros daños, responsabilidad civil. En cuanto a seguros personales se incluyen los ramos de: vida y salud.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Primas*

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

*Provisión para primas no devengadas*

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de prorrata diaria.

El método prorrata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos. El cálculo utilizado para la prorrata diaria se basa en el número de días transcurridos hasta la fecha de reporte, entre los días cubiertos por la prima bruta.

*Reclamos*

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Aún cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Reaseguros*

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Compañía cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados integral y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

*Costos de Adquisición*

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Activos*

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos de la Compañía relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

ii. *Negocio de seguros de personas*

El negocio de seguros de personas incluye: Vida y Salud.

*Primas*

Las primas correspondientes a las pólizas de seguro de personas, se manejan de acuerdo con la base del negocio del seguro general.

*Provisión para el negocio a largo plazo*

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés. Actualmente, no se cuenta con productos con componente de largo plazo.

*Reclamos*

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

*Costos de Adquisición*

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

*Pasivos y activos relacionados sujetos a la prueba de adecuación de pasivo*

Al realizar la prueba de adecuación de pasivos, donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Compañía reconoce la deficiencia en el resultado del año.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

La Compañía considera efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y certificados a plazo cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo .

*Inversiones en instrumentos financieros*

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por la Compañía se detalla a continuación.

*Inversiones disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de los títulos valores.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el estado de resultados integral.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de resultados integral.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

*Inversiones mantenidas hasta su vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la Administración de la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede utilizar esta categoría para el registro de sus inversiones aunque tenga la intención y capacidad para mantener algunas inversiones hasta su vencimiento.

*Inversiones mantenidas para negociar*

Un instrumento es clasificado como inversión mantenida para negociar si ha sido designado como tal desde su reconocimiento y si la Compañía administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión de la Compañía. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados integral cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría, se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en resultados.

De acuerdo a la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría, las inversiones en fondos de inversión abiertos.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva, y los dividendos son reconocidos cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido, y ambas cuentas se registran en el estado de resultados integral. Las ganancias y pérdidas por la venta de valores disponibles para la venta son también reconocidas en el estado de resultados integral.

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del balance general. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

*Instrumentos derivados*

Instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registran en el balance general a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de resultados integral. La Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Primas por cobrar

Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguro o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

(f) Bienes muebles e inmuebles

*i. Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados integral.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

*ii. Depreciación*

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

(g) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Compañía se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

iii. Activos arrendados

Los arrendamientos que tiene la Compañía son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales, vehículos, equipos de cómputo y de aire acondicionado. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(i) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(k) Provisiones técnicas

Las provisiones de reclamos en seguros, se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por el personal clasificado.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

(l) Beneficios de empleados

i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

*Aguinaldo*

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene la política de registrar una acumulación para el pago de ese concepto.

(m) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños y solidarios se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

La reserva para primas no devengadas en los seguros, representa la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas principalmente sobre una base diaria o mensual.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Ingresos por comisiones

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Compañía en la medida que se devengan.

iii. Ingresos por inversiones

Los ingresos derivados de inversiones se reconocen de la siguiente manera: los intereses son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo. Los dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(n) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la compañía asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio.

(o) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Activos:</u>		
Cuentas y productos por cobrar		
Mapfre Panamá	¢ 74.899.525	173.392.063
Fundación Mapfre	1.971.276	7.928.982
Mapfre Asistencia	89.699.884	74.984.530
Otras Compañías de Grupo Mapfre	28.411.951	20.347.114
	¢ <u>194.982.635</u>	<u>276.652.690</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		
Mapfre Panamá, S.A.	¢ 167.022.920	192.691.663
Mapfre RE	897.004.785	346.767.200
Mapfre Asistencia	216.711.546	(263.337.073)
Otras Compañías de Grupo Mapfre	31.707.634	-
	¢ <u>1.312.446.885</u>	<u>276.121.790</u>
<u>Estado de Resultados:</u>		
Ingresos por comisiones y participaciones		
Mapre Panamá, S.A.	¢ 1.545.274.592	1.057.606.499
Mapfre RE	561.885.102	317.187.676
Mapfre Global Risk	4.355.167	41.883.525
Mapfre Asistencia	19.566.510	12.355.085
Otras Compañías de Grupo Mapfre	-	1.524.151
	¢ <u>2.131.081.370</u>	<u>1.430.556.936</u>
Primas cedidas por reaseguros y fianzas		
Mapfre Panamá, S.A.	¢ 7.310.939.232	4.942.741.339
Mapfre Global Risk	75.558.885	362.100.758
Mapfre RE	2.625.384.263	1.426.397.050
Mapfre Asistencia, S.A.	300.567.354	243.540.234
Otras Compañías de Grupo MAPRE	-	5.464.616
	¢ <u>10.312.449.734</u>	<u>6.980.243.998</u>
Ingresos por siniestros y gastos de reaseguro		
Mapfre Panamá, S.A.	¢ 1.206.453.185	698.466.520
Mapfre RE	270.759.228	247.683.849
Mapfre Global Risk	16.203.670	240.744.007
Mapfre Asistencia	325.845.155	598.674.503
	¢ <u>1.819.261.237</u>	<u>1.785.568.879</u>
Gastos por servicio de computación		
Mapfre Tech	¢ 50.613.702	11.186.885
Mapfre Soft, S.A.	45.275.104	46.971.352
	¢ <u>95.888.806</u>	<u>58.158.237</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas y productos por cobrar corresponden a primas por cobrar.

Las cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido corresponde al movimiento neto de las cesiones de pólizas menos los siniestros incurridos que se tiene con los reaseguradores del Grupo Mapfre.

El ingreso por comisiones y participaciones representa la comisión ganada al ceder el negocio a un reasegurador del Grupo Mapfre.

Las primas cedidas por reaseguro representa el gasto que se registra por la cesion de pólizas al asegurador, mientras que el ingreso por siniestros y gastos de reaseguro corresponde a las recuperaciones de los riesgos asumidos por el reasegurador, cuando la Compañía ha asumido el pago del gasto del siniestro.

El gasto por servicios de computación corresponde a los desembolsos que realiza la Compañía a las partes relacionadas en función al uso de sistemas de información.

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Efectivo	¢ 1.016.024	1.590.617
Depósitos a la vista en el BCCR	32.921	32.921
Depósitos a la vista entidades financieras del país	6.388.301.606	4.252.324.220
	¢ <u>6.389.350.551</u>	<u>4.253.947.758</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Inversiones disponibles para la venta	¢ 5.374.027.980	4.793.303.755
Productos por cobrar asociados e inversiones en instrumentos financieros	48.879.672	51.310.557
	¢ <u>5.422.907.652</u>	<u>4.844.614.312</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones disponibles para la venta correspondientes a títulos valores, con tasas de interés en colones entre 5,18% y 9,50%, (5,18% y 10,53% en el 2016) con vencimientos entre enero de 2018 y mayo de 2022, en US dólares entre 4,14% y 6,38%, (entre 3,68% y 6,38%, en el 2016) con vencimiento entre noviembre de 2017 y mayo de 2043 (mayo de 2043 en el 2016); la compañía posee inversiones en Gobierno, Banco Central e instituciones autónomas.

(7) Primas por cobrar

Las primas por cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Primas por cobrar	¢ 4.047.686.499	3.047.695.875
Primas vencidas	598.995.640	441.669.122
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Estimación por deterioro primas)	194.982.635	276.652.690
	(79.774.176)	(112.164.201)
	¢ <u>4.761.890.598</u>	<u>3.653.853.486</u>

La antigüedad de las primas por cobrar a clientes es la siguiente.

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Al día	¢ 4.047.686.499	3.047.695.875
De 1 a 30 días	396.389.160	401.961.635
De 31 a 60 días	13.712.203	18.727.073
De 61 a 90 días	8.023.381	13.992.703
Más de 90 días	180.870.896	6.987.711
	¢ <u>4.646.682.139</u>	<u>3.489.364.997</u>

(Continúa)



MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Cargos diferidos

Los cargos diferidos detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Mejoras en la propiedades en arrendamiento operativo, neto	¢ 128.759.851	59.215.724
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado	573.886.698	232.868.426
	¢ <u>702.646.549</u>	<u>292.084.149</u>

(10) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y provisiones laborales se detalla como sigue:

	2017	2016
Honorarios por pagar	¢ 142.957.391	98.234.777
Proveedores por pagar adquisición de bienes y servicios	396.231.912	399.706.017
Impuesto de ventas por pagar	97.931.827	78.314.117
Impuestos retenidos a terceros	30.935.635	70.690.317
Impuesto de bomberos por pagar	72.711.359	56.990.315
Impuesto sobre la renta	153.666.127	-
Cargas sociales	64.493.451	54.520.685
Provisiones por pagar	780.136.227	655.263.951
	¢ <u>1.739.063.930</u>	<u>1.413.720.179</u>

Las provisiones por pagar representa el valor registrado del impuesto de las pólizas emitidas que no han sido cobradas, mientras que el impuesto por pagar corresponde al importe por pagar a terceros sobre las pólizas cobradas del periodo, ellas son el impuesto de ventas y el impuesto de bomberos.

El impuesto de ventas refleja el valor de las obligaciones fiscales (13%) contraídas por razón de los contratos de seguro suscritos.

El impuesto de bomberos refleja el valor de las obligaciones contraídas con el Fondo del Cuerpo de Bomberos (4%) por razón de los contratos de seguro suscritos, así establecido en el artículo 40 de la ley 8228 Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. La Compañía deberá cancelar al fondo el importe de impuesto de las primas suscritas netas de los contratos cedidos a reaseguradores y modificaciones a las primas.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las provisiones por pagar incluyen un monto de ₡174.131.056, el cual está relacionado con los litigios, incluyendo el laboral. (Véase nota 28).

(11) Provisiones técnicas

En este grupo se registran las provisiones técnicas establecidas en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Este reglamento indica como provisiones establecidas las siguientes:

- Provisión para primas no devengadas,
- Provisión por insuficiencia de primas,
- Provisión de seguros personales,
- Provisión de siniestros,
- Provisión de participación en los beneficios y extornos,
- Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Debido a las particularidades de cada provisión, puede que no todas las provisiones sean aplicables para la Compañía.

En el caso de la Compañía, las siguientes provisiones son las que aplican:

*i. Provisión para primas no devengadas*

La provisión de prima no devengada se constituirá con la proporción de la prima base que corresponde al periodo comprendido entre la fecha de cierre y la fecha de vencimiento del periodo de aseguramiento, la proporción de prima imputable se calculará a prorrata.

*ii. Provisión por insuficiencia de primas*

La provisión por insuficiencia de prima complementa la provisión para prima no devengada, en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora.

*iii. Provisión de siniestros*

La provisión para siniestros debe representar el importe total de las obligaciones pendientes de la entidad derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cálculo.

(Continúa)



MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) *Provisión para insuficiencia de primas:*

	2017		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>			
Seguros generales	¢ 193.125.902	-	193.125.902
Seguros personales	-	-	-
	¢ <u>193.125.902</u>	<u>-</u>	<u>193.125.902</u>
	2016		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>			
Seguros generales	¢ 154.896.779	-	154.896.779
Seguros personales	239.549	-	239.549
	¢ <u>155.136.328</u>	<u>-</u>	<u>155.136.328</u>
<u>Variación interanual</u>	¢ <u>37.989.574</u>	<u>-</u>	<u>37.989.574</u>

c) *Provisión para siniestros reportados:*

	2017		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Primas no devengadas</u>			
Seguros generales	¢ 3.331.469.215	1.745.083.632	1.586.385.583
Seguros personales	673.228.278	541.198.717	132.029.560
	¢ <u>4.004.697.492</u>	<u>2.286.282.348</u>	<u>1.718.415.144</u>
	2016		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Provisión para siniestros reportados</u>			
Seguros generales	¢ 2.142.318.228	614.537.923	1.527.780.305
Seguros personales	360.958.049	360.958.049	-
	¢ <u>2.503.276.277</u>	<u>975.495.972</u>	<u>1.527.780.305</u>
<u>Variación interanual</u>	¢ <u>1.501.421.216</u>	<u>1.310.786.376</u>	<u>190.634.839</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) *Provisión para siniestros ocurridos y no reportados:*

	2017		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Provisiones para OYNR</u>			
Seguros generales	¢ 142.996.494	42.939.278	100.057.216
Seguros personales	308.961.981	175.875.454	133.086.527
	¢ <u>451.958.475</u>	<u>218.814.731</u>	<u>233.143.743</u>
	2016		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Provisiones para OYNR</u>			
Seguros generales	¢ 265.828.184	-	265.828.184
Seguros personales	28.283.631	-	28.283.631
	¢ <u>294.111.815</u>	<u>-</u>	<u>294.111.815</u>
<u>Variación interanual</u>	¢ <u>157.846.659</u>	<u>218.814.731</u>	<u>(60.968.072)</u>

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene otras provisiones para seguros generales por un monto de ¢51.583.594, para ambos años.

(12) Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

Las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Cuentas por cobrar a reaseguradores	¢ -	-
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	3.137.083.473	1.526.696.510
Obligaciones con reaseguradoras y asegurados, netas	¢ <u>(3.137.083.473)</u>	<u>(1.526.696.510)</u>

El cálculo de primas por reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El contrato de reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Las obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Obligaciones con asegurados	¢ 248.405.524	258.120.988
Obligaciones con agentes intermediarios	856.271.221	237.386.172
	¢ 1.104.676.745	495.507.160

Las obligaciones con asegurados representa los depósitos de pólizas para las cuales no se ha identificado el asegurado

Las obligaciones con agentes e intermediarios representa las comisiones pendientes de liquidar de las pólizas emitidas.

(14) Patrimonio

*i. Capital social*

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía se encuentra representado por 13.977.312 acciones comunes y nominativas con un valor de una unidad de desarrollo cada una (13.977.312 acciones en el 2016). Al 31 de diciembre, el capital suscrito total es de ¢10.463.269.669 (¢10.463.269.669 en el 2016).

*ii. Reserva legal*

De conformidad con la legislación costarricense, la compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.

*iii. Dividendos*

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el año en que su distribución es aprobada por la Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han declarado dividendos.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Ingresos por operaciones de seguros

El detalle de los ingresos provenientes de la operación de seguros es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	¢ 22.600.483.275	15.517.854.831
Comisiones ganadas	3.198.510.431	2.148.759.928
Siniestros y gastos recuperados	2.831.271.849	1.998.163.352
	¢ <u>28.630.265.555</u>	<u>19.664.778.111</u>

Los ingresos brutos por primas emitidas por ramo, se detallan como sigue:

Ramo	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Seguros Generales</u>		
Automóviles	¢ 2.498.539.718	2.313.028.220
Vehículos marítimos	30.401.109	35.547.072
Mercancías transportadas	124.567.740	61.835.437
Incendio y líneas aliadas	4.382.257.863	4.346.564.847
Otros daños a los bienes	5.569.145.995	4.270.576.921
Responsabilidad civil	481.852.524	596.281.543
	<u>13.086.764.948</u>	<u>11.623.834.039</u>
<u>Seguros Personales</u>		
Vida	7.527.047.543	2.249.684.402
Salud	1.986.670.784	1.644.336.390
	<u>9.513.718.327</u>	<u>3.894.020.792</u>
	¢ <u>22.600.483.275</u>	<u>15.517.854.831</u>

(16) Gasto por operaciones de seguro

El detalle de los gastos provenientes de la operación de seguros es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Siniestros pagados	¢ 4.805.283.048	3.186.943.478
Comisiones pagadas	1.536.958.548	761.251.955
Primas cedidas por reaseguros y finanzas	16.318.569.513	12.184.776.502
	¢ <u>22.660.811.109</u>	<u>16.132.971.935</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las primas cedidas por ramo, se detallan como sigue:

Ramo	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Seguros Generales</u>		
Automóviles	¢ 1.453.786	28.967.720
Vehículos marítimos	30.422.232	35.547.072
Mercancías transportadas	124.496.771	61.835.437
Incendio y líneas aliadas	4.040.813.333	4.096.373.540
Otros daños a los bienes	5.223.197.069	3.856.189.181
Responsabilidad civil	455.954.441	588.231.742
	<u>9.876.337.632</u>	<u>8.667.144.692</u>
<u>Seguros Personales</u>		
Vida	4.916.938.089	2.161.231.470
Salud	1.525.293.793	1.356.400.340
	<u>6.442.231.881</u>	<u>3.517.631.810</u>
	¢ <u>16.318.569.513</u>	<u>12.184.776.502</u>

(17) Ganancias (pérdidas) por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)

El ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	2017	2016
<u>Ingreso por diferencial cambiario:</u>		
Disponibilidades	¢ 213.923.268	180.992.020
Cuentas por pagar y provisiones	92.114.980	14.459.341
Depósitos a plazo e inversión en valores	177.448.592	170.282.072
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	102.296.020	37.731.533
	¢ <u>585.782.860</u>	<u>403.464.966</u>
<u>Gasto por diferencial cambiario:</u>		
Disponibilidades	99.592.180	59.192.890
Otras cuentas por pagar y provisiones	35.897.367	42.275.708
Depósitos a plazo e inversión en valores	86.084.064	44.864.387
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	72.263.927	21.884.726
Diferencias de cambio por obligaciones convertibles en capital	-	2.425.946
	¢ <u>293.837.538</u>	<u>170.643.657</u>
Diferencia cambiario, neto	¢ <u>291.945.322</u>	<u>232.821.309</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración incurridos por la Compañía se detalla como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Gastos técnicos</u>		
Gastos de personal técnicos	¢ 1.008.310.159	899.782.046
Gastos por servicios externos técnicos	474.100.774	388.126.070
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos	61.874.256	67.216.730
Gastos de infraestructura técnicos	240.089.775	214.099.810
Gastos generales técnicos	135.847.568	84.717.546
	<u>¢ 1.920.222.532</u>	<u>1.653.942.202</u>

(19) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Los realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
Provisiones para primas no devengadas e insuficiencia de primas	¢ 22.029.656.087	15.026.594.296
Provisiones para siniestros	6.451.508.462	4.672.772.106
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	<u>21.421.109.354</u>	<u>13.556.313.768</u>
	<u>49.902.273.903</u>	<u>33.255.680.170</u>
<u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
Provisiones para primas no devengadas e insuficiencia de primas	22.600.483.275	15.570.219.503
Provisiones para siniestros	8.110.776.337	5.648.023.638
Otras provisiones técnicas	-	51.583.594
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	<u>19.728.488.470</u>	<u>12.457.707.881</u>
	<u>50.439.748.082</u>	<u>33.727.534.616</u>
	<u>¢ (537.474.179)</u>	<u>(471.854.446)</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Otros gastos operativos diversos

Los ajustes realizados por los gastos operativos diversos, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Diferencias de cambio por otros activos	¢ 2.205.933	487.595
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones	1.067.368	262.956
Patentes	1.380.716	811.452
Otros impuestos pagados en el país	336.332	599.938
Aporte 4% fondo Cuerpo de Bomberos	904.022.929	621.583.094
Gastos de adquisición	1.070.522.438	1.079.187.500
Gasto por convenciones	103.715.792	85.154.691
Gastos de comercialización	986.741.339	44.870.940
Gastos operativos varios	494.066.830	80.505.368
	¢ <u>3.564.059.677</u>	<u>1.913.463.535</u>

(21) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina el 31 de diciembre. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta del 30%, se concilia como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Utilidad antes de impuesto	¢ 726.857.059	176.898.965
Más:		
Gastos no deducibles	89.788.630	44.864.387
Menos:		
Ingresos no gravables	304.425.267	383.784.415
Base imponible	<u>512.220.422</u>	<u>(162.021.063)</u>
Impuesto sobre la renta	¢ <u>153.666.127</u>	<u>-</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social mínimo requerido es por un monto de ₡6.163.318.000 y ₡6.049.337.000, respectivamente.

El incumplimiento del capital mínimo exigido, constituye una falta muy grave según lo dispuesto en el inciso 1) del artículo 25 e inciso 1) del artículo 36 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, No. 8653.

*Suficiencia Patrimonial*

En el año 2014, el CONASSIF actualizó el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, el cual contempla los siguientes aspectos:

Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de inversión, riesgo operativo, riesgo de seguro de ramo de vida, riesgo de seguros de ramos distintos a vida, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.

El capital base (CB) corresponde a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

El Índice de Suficiencia de Capital (ISC) de una entidad cumple con el régimen cuando el ISC es mayor o igual a uno y simultáneamente, el capital social más la reserva legal es mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.

El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de inversión (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de precio, riesgo de crédito de los activos de la entidad, (para depósitos e inversiones en instrumentos financieros y para otros activos), riesgo de concentración de las inversiones y riesgo de calce. El requerimiento se calcula según el Anexo RCS-1 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Inversión del Reglamento sobre la solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro operativo (RCS-2) es la suma del requerimiento para productos que generan provisiones matemáticas y aquellos que no, calculadas al aplicar el criterio basado en los capitales de riesgos, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-2 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales y personales (RCS-3 y RCS-4) será el importe mayor de aplicar el criterio basado en las primas y el criterio basado en los siniestros. El requerimiento se calcula según el Anexo RCS-3 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Se calcula por ramo para el ramo de vida y los ramos diferentes de vida. Se estima según anexo RCS-4 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Reaseguro Cedido del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la cesión del riesgo y la calidad de las aseguradoras involucradas en dichas operaciones.

El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico por eventos naturales (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable de la cartera originada por eventos naturales, neta de reaseguro, calculada conforme a las bases técnicas establecidas mediante lineamiento por la Superintendencia. El requerimiento se calcula según el Anexo RCS-6 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo Catastrófico por Eventos Naturales del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Consecuentemente, en el Título VI Disposiciones Transitorias, Transitorio II, La Superintendencia definirá las bases técnicas para la aplicación del requerimiento de capital definido en el anexo RCS-6 antes del 31 de diciembre de 2011. A la fecha indicada no ha habido pronunciamiento por parte de la Superintendencia de Seguros, por lo tanto, no ha sido emitido las bases técnicas que las entidades deberán cumplir sobre este tema, se estima con el monto de las responsabilidades retenidas vigentes a la fecha de su determinación, menos deducibles y coaseguro por el factor regulatorio 8% menos la suma reguladora en los contratos de exceso de pérdida vigentes. Si el RCS Cat<0, no habrá que sumar es requerimiento, es decir, se iguala a cero.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El cálculo del capital base para MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A. realizado de acuerdo con la normativa, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a  $\text{¢}6.643.400.658$  y  $\text{¢}5.799.154.365$  respectivamente, el cual está en acorde con el requerimiento de capital base requerido. De igual forma, el Índice de Suficiencia patrimonial normativo está en cumplimiento según el  $ISC = 1,60$  el cual viene dado por la siguiente condición:  $ISC=CB/RCS$  en donde el  $ISC=>1,30$ .

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital mínimo de funcionamiento calculado como se indicó anteriormente, mostraba la siguiente composición:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Capital Base</u>		
Capital primario	$\text{¢} 10.472.114.617$	10.463.269.669
Capital secundario	(3.503.167.535)	(4.274.004.376)
Deducciones	325.546.524	(373.547.685)
	$\text{¢} \underline{\underline{6.643.400.558}}$	<u>5.815.717.608</u>
<u>Requerimiento Capital Solvencia</u>		
Riesgo general de activos	$\text{¢} 922.682.147$	512.999.214
Riesgo operativo	826.179.094	452.312.430
Riesgo seguros personales	63.508.096	17.322.861
Riesgo seguros generales	946.535.629	954.538.566
Riesgo de reaseguro cedido	1.213.530.938	1.692.445.527
Índice de suficiencia de capital	$\text{¢} \underline{\underline{1,67}}$	<u>1,60</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía presenta un índice de suficiencia patrimonial de 1,67 (1,60 en el 2016) que cumple satisfactoriamente el requerimiento normativo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Se indica que, a partir de Junio de 2017, el CONASSIF reforma los artículos No. 14 y 15 de este reglamento, eliminando los grados de categorización de este indicador.

(23) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Algunos riesgos son específicos del sector de seguros, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- (a) Riesgo de liquidez
- (b) Riesgo de mercado
- (c) Riesgo de crédito
- (d) Riesgo de rentabilidad
- (e) Riesgo operacional
- (f) Riesgo tecnológico
- (g) Riesgo legal

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

- (a) Riesgo de liquidez

Para prevenir y mitigar este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de alta liquidez.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por su parte el Comité integral de riesgo establece límites de tolerancia a los riesgos de liquidez y periódicamente se realiza un seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalses, entre otros, además la compañía mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibles, inversiones en instituciones financieras, cuentas por cobrar) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

La Compañía maneja crédito con sus proveedores comerciales no mayor a 30 días, y con sus reaseguradores el crédito varía de acuerdo al tipo de contrato, de 90 a 365 días.

La Gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis de calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de los vencimientos de activos y pasivos es el siguiente:

	2017					Más de 365 días
	Total	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	6.389.350.551	6.389.350.551	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	5.422.907.652	153.018.167	152.008.367	96.573.047	286.013.398	1.732.927.461
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	4.646.682.139	4.444.075.659	13.712.203	8.023.381	180.870.896	-
Participación del reaseguro en las provisiones	5.807.623.407	2.961.887.938	580.762.341	464.609.873	348.457.404	1.451.905.852
Total recuperación de activos	22.266.563.749	13.948.332.314	746.482.911	569.206.301	815.341.698	3.184.833.313
<b>Pasivos</b>						
Cuentas por pagar y provisiones	1.739.063.930	1.739.063.930	-	-	-	-
Provisiones técnicas	9.894.255.414	6.925.978.790	296.827.662	296.827.662	395.770.217	1.978.851.083
Sociedades acreedoras por reaseguro	3.137.083.473	1.568.541.737	313.708.347	156.854.174	313.708.347	784.270.868
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	1.104.676.745	299.399.608	65.299.643	61.686.544	82.805.989	136.761.286
Total vencimiento de pasivos	15.875.079.562	10.532.984.064	675.835.653	515.368.380	792.284.553	2.899.883.237
Calce de plazos	6.391.484.187	3.415.348.250	70.647.258	53.837.921	23.057.146	284.950.075
						2.543.643.537

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de los vencimientos de activos y pasivos es el siguiente:

	2016						
	Total	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días
<b>Activos</b>							
Disponibilidades	4.253.947.758	4.253.947.758	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	4.793.303.755	-	-	212.842.712	489.419.273	737.264.078	3.353.777.693
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	3.489.364.997	3.412.163.514	18.727.075	13.992.705	41.340.985	-	3.140.719
Participación del reaseguro en las provisiones	4.115.002.523	1.053.619.147	313.490.280	26.531.600	321.430.607	2.399.930.890	-
Total recuperación de activos	16.651.619.033	8.719.730.419	332.217.355	253.367.017	852.190.865	3.137.194.968	3.356.918.412
<b>Pasivos</b>							
Cuentas por pagar y provisiones	1.413.720.179	1.413.720.179	-	-	-	-	-
Provisiones técnicas	7.612.576.757	3.056.619.338	430.001.058	47.273.731	676.998.197	3.401.684.433	-
Sociedades acreedoras por reaseguro	1.526.696.510	1.154.746.372	-	191.200.196	180.749.942	-	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	495.507.160	229.927.699	5.204.951	2.192.297	61.224	-	258.120.988
Total vencimiento de pasivos	11.048.500.607	5.855.013.589	435.206.009	240.666.223	857.809.364	3.401.684.433	258.120.988
Calce de plazos	5.603.118.426	2.864.716.830	(102.988.654)	12.700.794	(5.618.499)	(264.489.465)	3.098.797.424

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle anterior representa la distribución temporal de los saldos contables presentados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para el calce de activos y pasivos, el cual no debe interpretarse como un flujo de efectivo proyectado, ya que no incluye los saldos correspondientes a la estimación futura de las operaciones de los periodos 2018 y 2017, respectivamente.

(b) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que estos cambios afecten los ingresos de la Compañía o bien sus instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene una exposición de riesgo de mercado con sus inversiones en ¢43.518.997 y ¢29.009.245 respectivamente, según la normativa existente en el reglamento de solvencia.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

Riesgo de tasas de interés

La gestión del riesgo de tasas de interés es una necesidad que permite adoptar posiciones privilegiadas frente a la competitividad, mejoras en la situación patrimonial y en la rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene títulos a tasas de interés fija, por lo que los cambios en las tasa de interés del mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados integral. Sin embargo, la variación de las tasas de interés a nivel general del mercado podría repercutir en el precio de los títulos y esta varicación se ve reflejada en la cuenta patrimonial correspondiente a los ajustes del valor de los activos.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo asociado de tipo de cambio. El riesgo cambiario en particular, se monitorea por medio de mecanismos de análisis cualitativo y cuantitativo, como se describe a continuación:

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	US\$	9.097.841	6.098.735
Inversiones en instrumentos financieros		5.703.688	5.892.691
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		4.334.064	4.402.351
Otros activos		433.523	168.628
		<u>19.569.115</u>	<u>16.562.405</u>
<u>Pasivos</u>			
Cuentas por pagar y provisiones		1.381.915	1.540.659
Cuentas acreedoras y deudoras por operación de reaseguro		2.596.016	1.175.955
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		334.294	580.167
Otros pasivos		508.984	21.953
		<u>4.821.209</u>	<u>3.318.733</u>
Posición monetaria neta	US\$	<u>14.747.906</u>	<u>13.243.672</u>

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimientos en el precio de la divisa. Por tanto, al 31 de diciembre de 2017, una disminución o aumento de diez colones en el tipo de cambio significaría una variación de ¢147.479.064 (¢132.436.720 en el 2016) en el valor de la posición monetaria neta.

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La gestión de éste riesgo se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. Como consecuencia, la Compañía sólo puede efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Riesgos Financieros (CRF).

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación:

	2017	2016
Disponibilidades	¢ 6.389.350.551	4.253.947.758
Inversiones en instrumentos financieros	5.422.907.652	4.844.614.312
Primas por cobrar	4.646.682.139	3.489.364.997
Estimacion de primas por cobrar y primas vencidas	(79.774.176)	(112.164.201)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	194.982.635	276.652.690
	<u>¢ 16.574.148.800</u>	<u>12.752.415.556</u>

Las cuentas por cobrar a reaseguradoras se muestran de manera neta con el pasivo respectivo. Vease nota 12.

Inversiones en instrumentos financieros

La Compañía mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en depósitos a plazo, los cuales, al ser mantenidos con bancos de primer orden, se consideran de un riesgo bajo.

Al 31 de diciembre, el total de las inversiones disponibles para la venta corresponden a títulos de propiedad y títulos en unidades de desarrollo, emitidos por el Gobierno Central de Costa Rica. La calificación de dichos títulos es de BB o menor, de acuerdo con la calificación de riesgo país otorgada por Fitch Raings.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general:

(a) *Inversiones disponible para la venta*

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina por referencia a su precio cotizado de compra al cierre a la fecha de balance. La entidad utiliza el vector de precios de la empresa Proveedorora Integral de Precios de Centroamérica (PIPICA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) *Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo.*

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2017			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones disponibles para la venta	¢ 5.374.027.980	-	-	5.374.027.980

	2016			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones disponibles para la venta	¢ 4.793.303.755	-	-	4.793.303.755

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(d) *Riesgo de rentabilidad*

A continuación se muestran los indicadores de rentabilidad de la Compañía:

<u>Indicadores de rentabilidad</u>	31 de diciembre de	
	2017	2016
ROA		
Pérdida neta/activo total	2,46%	1,02%
ROE		
Pérdida neta/patrimonio	8,41%	2,86%

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- a. Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- b. Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- c. Cumplimiento con las disposiciones legales.
- d. Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- e. Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- f. Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- g. Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- h. Capacitación del personal.
- i. Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

(f) Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

(g) Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

(a) Seguros generales

i. Administración de riesgos

Para la administración de riesgos se emplea un proceso de selección de los mismos amparado en los requisitos de asegurabilidad según el tipo de producto del que se trate.

ii. Cálculo de la reserva

En los seguros generales, las principales variables que afectan el cálculo de las reservas se describen a continuación:

- Estadísticas de la siniestralidad.
- Sistemas para la administración de la información

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Seguros personales

i. Administración de riesgos

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante sana.

En los seguros colectivos de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, que permite un manejo adecuado del riesgo.

ii. Cálculo de la reserva

En los seguros personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las reservas son los siguientes:

- Tablas de mortalidad.
- Tasas de interés técnico.
- Sistemas para la administración de la información.

Para seguros generales como personales al 31 de diciembre de 2017, la Compañía presenta 4.249 siniestros, por lo que se crea una provisión de siniestralidad por un valor de ¢4.004.697.492, (3.192 siniestros con una provisión de ¢2.503.276.277 en el 2016).

(25) Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene un contrato de arrendamiento por 5 años con la compañía Desarrollos Ventotene S.A., por las instalaciones de la oficina, ubicadas en el Oficentro Torre Condal, en el primer y tercer piso, el cual incluye el mantenimiento de las oficinas. Por este contrato la Compañía desembolsa mensualmente US\$22.305.

Los pagos mínimos futuros de tal arrendamiento operativo se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Menos de 1 año	US\$	267.660	267.660
De 1 a 10 años		2.230.500	2.520.465
	US\$	<u>2.498.160</u>	<u>2.788.125</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la compañía mantiene el siguiente detalle de cuentas de orden:

	2017	2016
Seguros Generales	4.793.513.438.765	4.650.334.059.316
Seguros Personales	8.259.897.932.866	7.443.749.887.221
	<u>13.053.411.371.631</u>	<u>12.094.083.946.537</u>

(27) Análisis por segmento

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene debidamente aprobado por la SUGESE los siguientes productos:

Número de expediente	Nombre de producto	Código
RPS2014-00250	SEGURO AUTOEXPEDIBLE PROTECCIÓN DE TARJETA	G07-46-A03-252
RPS2014-00273	HOGAR TOTAL COLONES	G06-44-A03-277
RPS2014-00274	HOGAR TOTAL DÓLARES	G06-44-A03-278
RPS2014-00296	SEGURO AUTOEXPEDIBLE VIDA SÍ COLONES	P14-23-A03-300
RPS2014-00297	SEGURO AUTOEXPEDIBLE VIDA SÍ DÓLARES	P14-23-A03-301
RPS2014-00299	SEGURO MULTIRRIESGO EMPRESA COLONES	G06-44-A03-303
RPS2014-00300	SEGURO MULTIRRIESGO EMPRESA DÓLARES	G06-44-A03-304
RPS2014-00311	SEGURO RIESGO NOMBRADO MAPFRE EQUIPO ELECTRÓNICO COLONES	G07-45-A03-317
RPS2014-00312	SEGURO RIESGO NOMBRADO MAPFRE EQUIPO ELECTRÓNICO DÓLARES	G07-45-A03-318
RPS2014-00318	SEGURO VIDA MAPFRE TEMPORAL COLONES	P14-25-A03-324
RPS2014-00319	SEGURO VIDA MAPFRE TEMPORAL DÓLARES	P14-25-A03-325
RPS2014-00322	SEGURO TODO RIESGO MAPFRE EQUIPO ELECTRÓNICO COLONES	G07-45-A03-328
RPS2014-00323	SEGURO TODO RIESGO MAPFRE EQUIPO ELECTRÓNICO DÓLARES	G07-45-A03-329
RPS2014-00329	SEGURO MULTIRRIESGO MONTAJE COLONES	G07-45-A03-337
RPS2014-00330	SEGURO MULTIRRIESGO MONTAJE DÓLARES	G07-45-A03-338
RPS2014-00331	SEGURO CARGA DE MERCANCIAS COLONES	G05-48-A03-339
RPS2014-00332	SEGURO CARGA DE MERCANCIAS DÓLARES	G05-48-A03-340
RPS2014-00333	SEGURO PROTECCIÓN DE TARJETA AUTOEXPEDIBLE COLONES	G07-46-A03-341
RPS2014-00336	SEGURO MULTIRRIESGO CONSTRUCCIÓN COLONES	G07-29-A03-344
RPS2014-00337	SEGURO MULTIRRIESGO CONSTRUCCIÓN DÓLARES	G07-29-A03-345
RPS2014-00338	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL COLONES	G08-07-A03-346
RPS2014-00339	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DÓLARES	G08-07-A03-347
RPS2014-00345	SEGURO AUTOEXPEDIBLE INCENDIO COMERCIAL COLONES	G06-44-A03-353
RPS2014-00346	SEGURO AUTOEXPEDIBLE INCENDIO COMERCIAL DÓLARES	G06-44-A03-354
RPS2014-00350	SEGURO CAUCIÓN MAPFRE COLONES	G10-13-A03-358

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Número de expediente	Nombre de producto	Código
RPS2014-00351	SEGURO CAUCIÓN MAPFRE DÓLARES	G10-13-A03-359
RPS2014-00354	SEGURO AUTOEXPEDIBLE ENFERMEDADES GRAVES COLONES	P20-62-A03-362
RPS2014-00355	SEGURO AUTOEXPEDIBLE ENFERMEDADES GRAVES DÓLARES	P20-62-A03-363
RPS2014-00356	SEGURO MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATISTAS COLONES	G07-45-A03-364
RPS2014-00357	SEGURO MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATISTAS DÓLARES	G07-45-A03-365
RPS2014-00370	SEGURO RECUPERACIÓN MÉDICA COLONES	P20-64-A03-380
RPS2014-00371	SEGURO RECUPERACIÓN MÉDICA DÓLARES	P20-64-A03-381
RPS2014-00372	SEGURO TODO RIESGO DE PÉRDIDA MATERIAL COLONES	G06-44-A03-382
RPS2014-00373	SEGURO TODO RIESGO DE PÉRDIDA MATERIAL DÓLARES	G06-44-A03-383
RPS2014-00376	SEGURO TRANSPORTE LOCAL COLONES	G05-48-A03-388
RPS2014-00377	SEGURO TRANSPORTE LOCAL DÓLARES	G05-48-A03-389
RPS2014-00388	SEGURO ROTURA DE MAQUINARIA COLONES	G07-45-A03-400
RPS2014-00389	SEGURO ROTURA DE MAQUINARIA DÓLARES	G07-45-A03-401
RPS2014-00390	SEGURO PÓLIZA SUPERIOR DE TODO RIESGO DE PÉRDIDA FÍSICA O DAÑO MATERIAL	G06-44-A03-402
RPS2014-00403	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL COLONES	G08-07-A03-419
RPS2014-00404	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL DÓLARES	G08-07-A03-420
RPS2014-00405	SEGURO EQUIPO DE CONTRATISTAS COLONES	G07-45-A03-421
RPS2014-00406	SEGURO EQUIPO DE CONTRATISTAS DÓLARES	G07-45-A03-422
RPS2014-00407	TRANSPORTE INTERNACIONAL COLONES	G05-48-A03-423
RPS2014-00408	TRANSPORTE INTERNACIONAL DÓLARES	G05-48-A03-424
RPS2014-00413	SEGURO COLECTIVO VIDA PREMIUM COLONES	P14-26-A03-429
RPS2014-00414	SEGURO COLECTIVO VIDA PREMIUM DÓLARES	P14-26-A03-430
RPS2014-00415	SEGURO ASISTENCIA   MAPFRE AUTOEXPEDIBLE	G21-65-A03-431
RPS2014-00444	PÓLIZA AUTO TOTAL COLONES	G01-01-A03-460
RPS2014-00445	PÓLIZA AUTO TOTAL DÓLARES	G01-01-A03-461
RPS2014-00464	SEGURO AUTOEXPEDIBLE HOGAR COLONES	G06-44-A03-482
RPS2014-00465	SEGURO AUTOEXPEDIBLE HOGAR DÓLARES	G06-44-A03-483
RPS2014-00466	SEGURO AUTOEXPEDIBLE HOGAR PLUS COLONES	G06-44-A03-484
RPS2014-00467	SEGURO AUTOEXPEDIBLE HOGAR PLUS DÓLARES	G06-44-A03-485
RPS2014-00506	SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES TÚ Cuentas	P19-57-A03-524
RPS2014-00512	SEGURO COLECTIVO DE NEUMÁTICOS Y/O REPARACIÓN MECÁNICA COLONES	G01-01-A03-530
RPS2014-00513	SEGURO COLECTIVO DE NEUMÁTICOS Y/O REPARACIÓN MECÁNICA DÓLARES	G01-01-A03-531
RPS2014-00548	SEGURO COLECTIVO DE VIAJERO CON ASISTENCIA PREMIUM DÓLARES	P19-57-A03-574
RPS2014-00634	SEGURO NUEVA PÓLIZA LÍDER COLONES	G01-01-A03-332
RPS2014-00635	SEGURO NUEVA PÓLIZA LÍDER DÓLARES	G01-01-A03-333
RPS2014-00636	SEGURO DE TODO RIESGO DE PÉRDIDA FÍSICA O DAÑO MATERIAL Y ELEMENTO DE TIEMPO	G06-44-A03-546
RPS2015-00669	TODO RIESGO DE CONSTRUCCIÓN COLONES	G07-29-A03-409
RPS2015-00670	TODO RIESGO DE CONSTRUCCIÓN DÓLARES	G07-29-A03-410

(Continúa)

## MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Número de expediente	Nombre de producto	Código
RPS2015-00689	SEGURO PROTECCIÓN DE TARJETA	G07-46-A03-221
RPS2015-00690	SEGURO DE PROTECCIÓN TARJETAS – MODALIDAD COLONES	G07-46-A03-266
RPS2015-00691	SEGURO COLECTIVO DE DESEMPLEO COLONES	G11-15-A03-268
RPS2015-00692	SEGURO COLECTIVO DE DESEMPLEO DÓLARES	G11-15-A03-269
RPS2015-00693	SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE SALDOS DEUDORES COLONES	P14-40-A03-287
RPS2015-00694	SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE SALDOS DEUDORES DÓLARES	P14-40-A03-288
RPS2015-00695	SEGURO COLECTIVO PARA GASTOS POR SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA - HOSPITALARIA	P20-64-A03-366
RPS2015-00696	SEGURO PÓLIZA MAPFRE COLECTIVA DE AUTOMÓVILES COLONES	G01-01-A03-371
RPS2015-00697	SEGURO PÓLIZA MAPFRE COLECTIVA DE AUTOMÓVILES DÓLARES	G01-01-A03-372
RPS2015-00740	SEGURO COLECTIVO CREDITICIO INTEGRAL	P14-40-A03-623
RPS2015-00799	HOGAR TOTAL COLONES COLECTIVO	G06-44-A03-279
RPS2015-00800	HOGAR TOTAL DÓLARES COLECTIVO	G06-44-A03-280
RPS2015-00801	SEGURO MULTIRIESGO EMPRESA COLECTIVO COLONES	G06-44-A03-342
RPS2015-00802	SEGURO MULTIRIESGO EMPRESA COLECTIVO DÓLARES	G06-44-A03-343
RPS2015-00803	SEGURO VIDA MAPFRE COLECTIVO COLONES	P14-26-A03-309
RPS2015-00804	SEGURO VIDA MAPFRE COLECTIVO DÓLARES	P14-26-A03-310
RPS2015-00805	SEGURO SALDOS DEUDORES MONTO FIJO COLONES	P14-40-A03-305
RPS2015-00806	SEGURO SALDOS DEUDORES MONTO FIJO DÓLARES	P14-40-A03-306
RPS2015-00807	SEGURO ACCIDENTES PERSONALES MAPFRE COLECTIVO COLONES	P16-33-A03-326
RPS2015-00808	SEGURO ACCIDENTES PERSONALES MAPFRE COLECTIVO DÓLARES	P16-33-A03-327
RPS2015-00845	SEGURO COLECTIVO DE RENTA POR HOSPITALIZACIÓN	P20-67-A03-641
RPS2015-00849	SEGURO COLECTIVO DE ENFERMEDADES GRAVES	P20-62-A03-645
RPS2015-00858	SEGURO DE AVIACIÓN	G08-07-A03-655
RPS2016-00910	ACCIDENTES PERSONALES SOS	P19-57-A03-682
RPS2016-00925	SEGURO DE ROBO DE TERMINALES MOVILES	G07-43-A03-687
RPS2017-00955	SEGURO DE AUTOMOVIL MAPFRE MAS SEGURO	G01-01-A03-702
RPS2017-00957	SEGURO AUTOEXPEDIBLE DE ACCIDENTES PERSONALES MAPFRE CONTIGO	P19-57-A03-705
RPS2017-00965	SEGURO COLECTIVO DE VIDA CREDITO	P14-40-A03-709
RPS2017-00967	SEGURO COLECTIVO VIDA ORO	P14-26-A03-710
RPS2017-00971	SEGURO COLECTIVO FINANCIERO DE VIDA	P14-40-A03-711
RPS2017-00974	SEGURO COLECTIVO SALDO DE LA DEUDA	P14-40-A03-713
RPS2017-00983	SEGURO DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN	G09-09-A03-719
RPS2017-00999	SEGURO DE CREDITO COMERCIAL INTERNO	G09-08-A03-728
RPS2017-01013	SEGURO COLECTIVO DE ENFERMEDADES GRAVES PREMIUM	P20-62-A03-735
RPS2017-01020	SEGURO AUTOEXPEDIBLE VIAJE SEGURO	P19-57-A03-744

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Contingencias

a) Laboral

En diciembre 2017, la Compañía fue notificada de un proceso ordinario laboral interpuesto por Cynthia Aponte Agüero, por un monto de ¢170.544.145, el cual se ventila ante el Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, bajo el expediente N°17-002140-1178-LA.

La demanda indica que la relación entre las partes fue laboral, siendo en la realidad, una relación de servicios profesionales según lo establece el contrato respectivo.

La Compañía mantiene una provisión para litigios por la suma de ¢174.131.056 el cual incluye los gastos legales (Véase nota 10).

(29) Normativa de la SUGESE que entró en vigencia

Debido a los impactos implícitos en el cambio del plan de cuentas, el Consejo de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) consideró replantear las fechas de aplicación a la normativa contable y plan de cuentas de las entidades de Seguros y Reaseguros. Este cambio se dispuso en firme mediante el oficio CNS-1072/10 del 5 de noviembre del 2013, para dejar en vigencia la normativa contable a partir del 1 de enero del 2015.

(30) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).